## NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 040 ESTADO ELECTRÓNICO No. 107

FECHA: ABRIL 16 DE 2021

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO TULUÁ - VALLE

						CONSULTAR
No.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	(siga el link)
1	1999-0317	EJECUTIVO	RUDDY MARCELA AGUILERA QUICENO	SANDRA NALLIVY MOSQUERA V. Y O.	ABRIL 15 DE 2021	PDF
2	2021-00067	EJECUTIVO A.R.	ARNUBIO ESPINOSA, APOD. DRA. BLANCA NUBIA CÓRDOBA CH.		ABRIL 15 DE 2021	N/P
3	2021-00052	VERBAL R.C.E.	CINDY JOHANNA RICARDO CASTAÑO Y O., APOD. DR. GUSTAVO ADOLFO MORENO A.		ABRIL 15 DE 2021	N/P
4	2021-00058	VERBAL R.C.E.	VIVIANA RUFINA BARRERO C. Y OTRO, APOD. DR. ADOLFO LEÓN ABADÍA M.		ABRIL 15 DE 2021	N/P

ABRIL 19 DE 2021: DEJO CONSTANCIA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO EN EL ESTADO PUBLICADO EL PASADO 15 DE ABRIL SE INDICÓ COMO FECHA DE PUBLICACIÓN LA DEL DÍA 15 DE ABRIL, CUANDO LA VERDADERA FECHA CORRESPONDÍA A LA DEL 16 DE ABRIL DE 2021, LO CUAL SE CORRIGE EL DÍA DE HOY. DICHA SITUACIÓN SE PUEDE CORROBORAR CON LA FECHA DE LA PROVIDENCIA, LA CUAL ES DE ABRIL 15, DÍA ANTERIOR A LA RESPECTIVA PARA EL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 295 C.G.P.

ANA MÁRÍA GARTNER HOYOS SECRETARIA

## Firmado Por:

## ANA MARIA GARTNER HOYOS SECRETARIO SECRETARIO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE TULUA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d645bc23fcc67898f2299821f21d7452eb7161a0e07465bad6da30e40ce97d61

Documento generado en 19/04/2021 09:42:37 AM